

INDUPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

INDUPESCA S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil el 3 de diciembre de 1981. Su actividad principal es dedicarse a la explotación de criaderos de camarones.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta de accionistas el 29 de marzo de 2013.

Los estados financieros han sido preparados con base en las NIIF para pymes. Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para pymes para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de dólares estadounidenses y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

(Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones con relación a los estados financieros comprenden: estimación de la depreciación de activos fijos, la provisión para impuesto a la renta y participación laboral, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

NOTA 3 – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

El Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2012 (31 de diciembre de 2011) fue previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y fue convertido a Normas Internacionales de Información Financiera para pymes en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 14 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, la cual establece, entre otros temas, que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: a) Monto de activos inferiores a US\$4,000,000; b) Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta US\$5,000,000; y, c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado), deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como parte del tercer grupo de implementación.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, no fueron aplicadas las excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la sección 35 de la NIIF para pymes.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d) Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente, el cual de acuerdo a normas tributarias vigentes tiene una tarifa del 23% (2011: 24%).

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

NOTA 5 – BANCOS

Composición:

	<u>2012</u>
Banco Bolivariano - cta. cte	(1) 62,268
Total	<u>62,268</u>

(1) Comprende saldo en cuenta corriente en banco local, lo cual no genera intereses.

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	<u>2012</u>
Edificios	148,235
Maquinaria y equipos	<u>52,520</u>
	200,755
Menos: Depreciación acumulada	<u>(197,578)</u>
Total	3,177
Terrenos	<u>11,667</u>
Total	<u>14,844</u>

(Véase página siguiente)

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

Movimiento:

	<u>2012</u>
Saldo al 1 de enero	6,646
Revalorización terreno - Ajuste NIIF	9,797
Depreciación del año	<u>(1,599)</u>
Total	<u><u>14,844</u></u>

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años 2008 a 2012 quedan abiertos a revisión fiscal.

Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 el rubro Impuestos por cobrar, se compone de la siguiente manera:

		<u>2012</u>
Crédito tributario retenciones en la fuente	(1)	<u>648</u>
Total		<u><u>648</u></u>

(1) El saldo será compensado en la declaración de impuesto a la renta de 2013.

Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 el rubro Impuestos por pagar, se compone de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
Retenciones de IVA	600
Impuesto a la renta	<u>6,455</u>
Total	<u><u>7,055</u></u>

(Véase página siguiente)

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre del 2012:

	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio	32,559
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	(4,884)
Más: Gastos no deducibles	388
Base tributaria	<u>28,063</u>
Tasa impositiva	23%
Impuesto a la renta causado	<u><u>6,455</u></u>

NOTA 8 - PATRIMONIO

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2012 de la Compañía está constituida por 20.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$0.04 cada una, distribuida de la siguiente forma:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Inmobiliaria L.R Y 4H S.A.	400	50.00%
Produmar	400	50.00%
	<u>800</u>	<u>100.00%</u>

NOTA 9 -- VENTAS, NETAS

Composición:

	<u>2012</u>
Arrendamiento piscina camarón	60,000
Total	<u><u>60,000</u></u>

NOTA 10 -- GASTOS DE OPERACIÓN

Composición:

	<u>2012</u>
Nominas y beneficios sociales	13,386
Impuestos, tasas y contribuciones	6,016
Gastos legales	3,352
Servicios básicos	1,220
Otros gastos menores a \$1,000	1,863
Total	<u><u>25,837</u></u>

NOTA 11 – PARTES RELACIONADAS

Composición:

		<u>2012</u>
Activos		
Produmar S.A. - compañía relacionada	(1)	<u>4,600</u>
Total		<u><u>4,600</u></u>
Pasivos		
Produmar S.A. - compañía relacionada	(1)	<u>7,297</u>
Total		<u><u>7,297</u></u>

(1) Estos valores fueron regularizados durante el primer trimestre del 2013.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de abril de 2013) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.